



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC) a través de la Coordinación de Administración y Finanzas, con domicilio en Calle Tepozteco # 36 colonia Narvarte Oriente, Código Postal 03020 de la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL FONDO PARA EL DESARROLLO” SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** con fundamento en el Manual Administrativo del FONDESOC.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar expedientes, generar una base de datos, así como estadísticas e informes para dar atención, seguimiento y llevar un registro de las y los servidores públicos que integra la nómina del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, Así mismo resguardar los expedientes físicos en apego a las políticas y lineamientos determinados en las entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, teniendo como uso previsto la recepción, captura, análisis y resguardo. Los datos personales podrán ser transferidos, al **Servicio de Administración Tributaria** para cumplir con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al **Instituto Mexicano del Seguro Social** en el cumplimiento a la Ley del IMSS a la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México** para llevar a cabo el timbrado de los recibos de nómina, a los **Tribunales de lo Familiar, Civil, Penal y/o Laboral**, para el cumplimiento a los requerimientos en el ejercicio de sus atribuciones, a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, al **Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustentación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a los **Órganos de Control**, para la realización de Auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas, a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, al **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)** para el otorgamiento de Créditos señalado en la Ley Federal del trabajo supletoria de la Ley Federal para los Trabajadores al Servicio del Estado, en su Artículo 132 Fracción XXVI Bis , establece la obligación de los patrones (centro de trabajo) de Afiliarse al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los trabajadores, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de abril del 2006. y a **Hir Compañía de Seguros, S. A. de C.V.** para la cobertura del Seguro de Vida Institucional contemplado en el Artículo 119 Fracción IV Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.



Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales Clave de elector (alfa-numérico anverso credencial INE, Número identificador (OCR) reverso de la credencial INE, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), Domicilio, Edad, Firma, Fotografía, Genero, Lugar de Nacimiento, Nombre, Número de Seguridad Social o Seguro Popular, Número de Pasaporte Teléfono celular, Teléfono fijo los cuales tendrán un ciclo de vida de 15 años en el archivo de Trámite y 10 años en el archivo de Concentración.

En el caso de ser autorizado su ingreso se le requerirá su huella digital para incluirla en el biométrico y así poder registrar su horario de entrada y salida.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, ubicada en la calle de Tepozteco # 36 Colonia Narvarte Poniente, Código Postal 03020 de la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, con número telefónico: 55 9180 0780 ext. 146, en el correo electrónico fondeso_ut@fondeso.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636 o mediante el sistema INFOMEXDF.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas.

Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de correo electrónico o físicamente.

Última fecha de actualización: 15 de noviembre del 2024